



# Tribunal Supremo Electoral

Resolución: DDRCSR-R-034-2019.

Formulario No. CM-1444.

Partido: FCN

DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE SANTA ROSA, Diez de marzo del dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el Partido Político: FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL FCN-NACION a través de su Representante Legal: Javier Alfonso Hernández Franco y;

## CONSIDERANDO I

La literal a) del artículo 169 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos: "a) Conocer lo relativo a la inscripción de candidatos y Comités Cívicos electorales dentro de su jurisdicción.", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla.... Si se tratare de inscripción de planillas municipales, con excepción de las cabeceras Departamentales, la resolución se dictará por la respectiva Delegación Departamental o el Departamento de Organizaciones Políticas, en su caso"

## CONSIDERANDO II

Que la solicitud contenida en el formulario número CM-1444 fue presentada ante ésta dependencia en fecha seis de marzo del dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regula el artículo 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, y que la referida solicitud fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

## CONSIDERANDO III

Que esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que: a) La solicitud de inscripción, identificada en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de Enero del dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, b) Que todos los candidatos presentaron las constancias de carencia de antecedentes penales, policíacos y constancias transitorias de inexistencia de reclamación de cargos, las cuales se verificaron y comprobó su autenticidad en línea con los enlaces de Contraloría General de Cuentas, Organismo Judicial y Ministerio de Gobernación. Por lo que se accede a lo solicitado y así debe resolverse.

## POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 26 literales e), g), h) e i), 163 literal d), 167 literal d), 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 33, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 literal c, 57, 58, 59 y 60 de su Reglamento. Al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR** lo solicitado por el Partido Político: FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL FCN-NACION a través de su Representante Legal: Javier Alfonso Hernández Franco, declarando procedente la inscripción de los candidatos para optar a los cargos de la Corporación

Pág. 1



# Tribunal Supremo Electoral

Resolución: DDRCSR-R-034-2019.

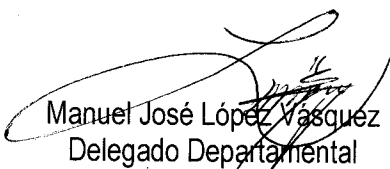
Formulario No. CM-1444.

Partido: FCN

Municipal de CASILLAS, departamento de Santa Rosa, a participar en las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano a realizarse el día domingo dieciséis de Junio del año dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde, el señor: Adrian Samayoa Palma. II) Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción y extender las credenciales que en derecho corresponden. III)

**NOTIFÍQUESE.**



  
Manuel José López Vásquez  
Delegado Departamental  
Registro de Ciudadanos  
Santa Rosa



Tribunal Supremo Electoral

Delegación Departamental de Santa Rosa

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL RESOLUCION No. DDRCSR-R-34-2019

EN La Ciudad de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa

EL DIA Trece DE Marzo Del DOS MIL DIECINUEVE

SIENDO Nueve HORAS CON Treinta MINUTOS

CONSTITUIDOS EN: La Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos

Del Tribunal Supremo Electoral de Santa Rosa.

NOTIFIQUE A: Señor: Javier Alfonso Hernández Franco; Representante Legal Partido Político; Frente de Convergencia Nacional (FCN)

LA RESOLUCION No. DDRCSR-R-34 -2019 emitida en ésta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos.

DE FECHA: Diez de marzo de dos mil diecinueve

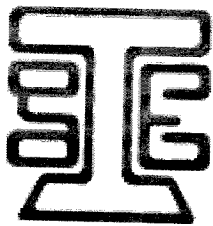
POR CEDULA Y COPIA DE LEY QUE ENTREGUE A: Adrian Samayoa Palma

QUIEN DE ENTERADO SI FIRMÓ. DOY FE.



Manuel José López Vásquez  
Delegado Departamental  
Registro de Ciudadanos  
Santa Rosa

Adrián Samayoa Palma  
1999-96040-0604



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario
1444

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*SANTA ROSA\*CASILLAS\*\*

Organización Política FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL

Fecha y hora: 11 de marzo de 2019 12:08

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1999960400604	ADRIAN SAMAYÓA PALMA	1999960400604	14/01/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 2536365070604	ROBYN MYRÓN OLIVARES LÓPEZ	2536365070604	06/09/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 1728595140604	GUADALUPE QUINTEROS DEL CID	1728595140604	12/12/56
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 1978853060604	ROSAURA HERNÁNDEZ PACHECO	1978853060604	12/10/85
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 1661980560604	CARMELO AGUILAR GARCIA	1661980560604	16/07/68
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 1949542932201	TELMA IMELDA RAMÍREZ ARIAS DE ARANA	1949542932201	12/12/84
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 1941402020604	SALVADOR GUTIERREZ ROSALES	1941402020604	13/03/66
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 2813985690604	MARÍA ELENA ANABISCA QUINTEROS DE CAZÚN	2813985690604	29/06/78
null				
Concejal Titular	5 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 1853147320604	JOSELITO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	1853147320604	25/03/90
null				
Concejal Suplente	2 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE